

Área Político Administrativa

(S-R.O. No.428; 30-I-2015)

Decreto No. 546 de la Función Ejecutiva. Se reforma el Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.

Decreto No. 548 de la Función Ejecutiva. Se ratifica la "Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto", suscrita en la ciudad de Doha, Catar, el 8 de diciembre de 2012.

Área Tributaria

(S-R.O. No.428; 30-I-2015)

Circular No. NAC-DGECCGC15-00000002 del Servicio de Rentas Internas. A los establecimientos gráficos autorizados y contribuyentes que emitan comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000043 del Servicio de Rentas Internas. Se aprueba el formulario 105 de declaración del Impuesto a los Consumos Especiales y el procedimiento para su aplicación.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000044 del Servicio de Rentas Internas. Se establece el procedimiento para el pago del impuesto de patentes municipales y metropolitanas de sociedades.

Área Comercio Exterior

(III S-R.O 425; 27/02/2015)

Resolución No. SENAE-DGN-2014-0604-RE del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Se expiden las correcciones de declaraciones aduaneras posterior al levante de las mercancías.

Área de Turismo, Medio Ambiente, Transporte, Comunicaciones, Electrificación, Petróleo y Salud

(S-R.O. No. 424; 26-I-2015)

Acuerdo No. 067-DM del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Se reforma la Ley de caminos, para el pago de indemnizaciones por expropiación, y la recaudación del mayor valor que adquieren los predios de la zona en razón de la obra vial.

(II S-R.O. No. 424; 26-I-2015)

Acuerdo No. 201420107 del Ministerio de Turismo. Se fija el "Eco Delta -ED-" en veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por la emisión de cada pasaje aéreo para viajar desde el Ecuador hacia cualquier lugar en el extranjero.